



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-012/2025  
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 03 DE ABRIL DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-012/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS **SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN II Y 19 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

**C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON LA **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO **N° SFA-DA-0147/2025** DE FECHA **02 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

G2V\*FPNH\*HJMC\*blcg

AFA-LPE012.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-012/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

• **RAÚL CÓRDOBA SÁNCHEZ**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA**

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

**CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA.**

• **HERNAN PIZANO AVALOS**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA**

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA DEBIDO A QUE** PRESENTÓ 03 COPIAS CERTIFICADAS DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, Y SE SOLICITARON CUANDO MENOS 05 COPIAS CERTIFICADAS DE CONTRATOS CELEBRADOS CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES A NIVEL ESTATAL, INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 11 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN SU DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA NO MENCIONÓ LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, YA QUE NO CONSIDERÓ EL APARTADO DE NOTA INDICADA EN EL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES, ASIMISMO, EN EL DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA EL PRECIO UNITARIO OFERTADO PARA EL RENGLÓN 9 DE LA PARTIDA ÚNICA, DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL SISTEMA COMPRAMICH, POR LO QUE EXISTE INCERTIDUMBRE DEL PRECIO UNITARIO REAL DEL CITADO RENGLÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 6, INCISO F) SUBNUMERAL 15 DE LAS BASES LICITATORIAS.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A), DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A), DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **FUMYGONE COMPANY, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA**

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA** YA QUE NO PRESENTÓ COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 3 DE LAS BASES LICITATORIAS.

PRESENTÓ DOS COPIAS CERTIFICADAS DEL CONTRATO NÚMERO 10 CELEBRADO CON EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DEL EJERCICIO 2024, POR LO QUE SOLO SE CONTABILIZÓ UNA VEZ, ADEMÁS, PRESENTÓ UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO LLEVADA A CABO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DURANTE EL EJERCICIO 2024, MISMO QUE NO ES VÁLIDO COMO UN CONTRATO DE

QZY FPNH\*HJM\*blcg  
AFA-LPE012.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-012/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR LO QUE ÚNICAMENTE SE PUDIERON VALIDAR 03 DE CUANDO MENOS 05 DE LOS CONTRATOS REQUERIDOS EN LAS BASES CONCURSALES, INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 6, INCISO F) SUBNUMERAL 11 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN SUS DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA, LA FECHA REGISTRADA EN EL PRIMER PÁRRAFO ES INCORRECTA, ADEMÁS DE QUE EN EL CITADO DOCUMENTO 1 LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS DIFIERE DE LA REQUERIDA EN EL ANEXO N° 1 DE LAS BASES, DE IGUAL FORMA NO CONSIDERÓ EL APARTADO DE NOTA INDICADA EN DICHO ANEXO, Y NO INCLUYÓ EL ANEXO N° 1-A EN SU DOCUMENTO 1, INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 6, INCISO F) SUBNUMERAL 15 DE LAS BASES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A), DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A), DE LAS BASES LICITATORIAS.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

**RAÚL CÓRDOBA SÁNCHEZ**

PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO
ÚNICA	1	75	150	SERVICIO	SERVICIO PREVENTIVO PARA EL CONTROL DE FAUNA NOCIVA DE ARTRÓPODOS Y ROEDORES (MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS, ALACRANES, HORMIGAS, RATAS Y PLAGAS) ASÍ COMO COMUNES COMO SON: INSECTOS RASTREROS, VOLADORES, TIJERILLAS, GATOS, PERROS ABEJAS Y RETIRO DE PANALES DE ABEJAS, PALOMAS, MURCIÉLAGOS, ROEDORES Y VIBORAS, DE ACUERDO CON MÉTODOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD. LOS MÉTODOS DE APLICACIÓN	FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 1 DE < 50 HASTA 500 M2	\$2,840.00	\$213,000.00	\$426,000.00
	2	23	60			FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 2 DE 501 HASTA 1000 M2	\$3,890.00	\$89,470.00	\$233,400.00
	3	67	180			FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 3 DE 1001 HASTA 1500 M2	\$5,460.00	\$365,820.00	\$982,800.00
	4	5	22			FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 4 DE 1501 HASTA 2000 M2	\$6,110.00	\$30,550.00	\$134,420.00
	5	5	20			FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 5 DE 2001 HASTA 2500 M2	\$8,190.00	\$40,950.00	\$163,800.00
	6	5	25			FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 6 DE 2501 HASTA 3000 M2	\$10,290.00	\$51,450.00	\$257,250.00
	7	5	22			FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 7 DE 3001 HASTA 4000 M2	\$12,080.00	\$60,400.00	\$265,760.00

GZV FPNH\*HJM C\*blcg

AFA LPE012.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPEM-LPE-012/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DEL MICHOACÁN

8	5	23	PLAGUICIDAS PODRÁN SER POR: ASPERSIÓN (MÉTODO RESIDUAL), NEBULIZACIÓN, AEROSOLES Y APLICACIÓN DE VENENOS ESTOMACALES, ASÍ COMO COLOCACIÓN DE CAJA CEBADERA DE PLÁSTICO (TRAMPA PARA RATONES). EL SERVICIO SE EFECTUARÁ EN CADA UNA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN EL TERRITORIO ESTATAL HASTA COMPLETAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA GARANTÍA DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES, APLICANDO TRATAMIENTOS ADICIONALES DE GARANTÍA EN CASO DE SER NECESARIO, ATENDIENDO LOS REPORTES GENERADOS EN LAS UNIDADES POR DEFICIENCIAS DEL CONTROL DE FAUNA NOCIVA. EL SERVICIO INCLUYE: PLAGUICIDAS SUMINISTRO DE PRODUCTOS, APLICACIÓN DE MANO OBRA ESPECIALIZADA Y HERRAMIENTA	FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 8 DE 4001 HASTA 5000 M2	\$13,545.00	\$67,725.00	\$311,535.00
9	5	24		FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 9 DE 5001 HASTA 6000 M2	\$15,540.00	\$77,700.00	\$372,960.00
10	5	24		FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 10 DE 6001 HASTA 7000 M2	\$17,330.00	\$86,650.00	\$415,920.00
11	30	65		FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 11 DE 7001 HASTA >8000 M2	\$18,190.00	\$545,700.00	\$1,182,350.00
12	17	45		FUMIGACIÓN DE INMUEBLES TIPO 12 DE 8001 HASTA 14000 M2	\$32,000.00	\$544,000.00	\$1,440,000.00
SUB TOTAL					\$2,173,415.00	\$6,186,195.00	
16% I.V.A.					\$347,746.40	\$989,791.20	
TOTAL					\$2,521,161.40	\$7,175,986.20	

**LA PRESENTE CONTRATACIÓN SERÁ MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, MONTO MÍNIMO ADJUDICADO \$2,521,161.40 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.) INCLUYENDO LOS IMPUESTOS QUE RESULTAN APLICABLES Y EL MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$7,175,986.20 (SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N) INCLUYENDO LOS IMPUESTOS QUE RESULTAN APLICABLES, SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.**

GEV\*FPNH\*\*HMC\*blcg  
ATA/LPE012.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-012/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:**

**C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**  
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

**LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**  
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Perez Negron Huerta

**HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

**LIC. PAULINA ANAYA VÁZQUEZ**  
JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

**MAP. CARLOS RODRIGO LÓPEZ TINAJERO**  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CZV\*FPNH\*HJMC\*blcg  
AFA-IP012.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IP012/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.